CAMARA DE DIPUTADOS CHILE

Oficio Nº 1444

VALPARAISO, 3 de noviembre de 1993.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de ley que concede por gracia nacionalidad chilena al religioso señor Antonio Ronchi Berra.

Lo que comunico a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 5110, de 20 de octubre del año en curso.

Devuelvo los antecedentes

Dios guarde a V.E.

JORGE MOLINA VALDIVIESO Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO

Secretario de la Cámara de Diputados

respectivos.